

**COMITÉ (VIRTUAL) DE PROYECTOS DE GRADO
ESCUELA DE ARTES
ACTA No. 04 DE 2022**

Fecha: marzo 1 de 2022

Hora: 11 a.m.

ASISTENTES

NOMBRE	FUNCIÓN
ROBINSON GIRALDO VILLEGAS	Director
CARLOS ANDRÉS CORENA	Profesor cátedra designado por el Claustro de Profesores (Acta No. 6, marzo 8 de 2021).

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación quorum y lectura y aprobación del acta anterior.
2. Emisión concepto Plan de Proyecto 2021-2.
3. Casos de estudiantes
4. Varios

Desarrollo de la reunión.

1. El director de escuela da inicio a la reunión al verificar que se cumplía el quorum. Los miembros asistentes a la reunión aprueban el acta anterior.
2. El profesor Robinson informa que según acta No. 3 de febrero 18 y según lo indica el reglamento, se evaluaron y dieron conceptos a los planes de proyecto entregados en las fechas estipuladas según el Comité de Trabajos de grado para 2021-2. En ese sentido, fueron cuatro (4) propuestas según el Comité las que debieron subsanar. A continuación, se presenta.

	Nombre proyecto	Modalidad	Línea	Estudiante(s)	Director	Concepto	Observaciones
1	Cien años de soledad: Cinco piezas para Big Band	Pasantía de investigación		Diego Hernán Barrios Castellanos	Juan Pablo Cediel	Aplazado	Notificar al Director de proyecto y adjuntar rúbrica de Evaluación. La propuesta debe ser subsanada. El archivo en formato

							word debe ser enviado al email escart.trabajosgrado@uis.edu.co con copia a escart@uis.edu.co Fecha límite de envío febrero 25
2	Adaptación e interpretación de un repertorio para contrabajo basado en obras creadas para otros instrumentos	Creación Artística	Recital Solista	Jonatan David Marín Vargas	Álvaro Martín Gómez Acevedo	Aplazado	Notificar al Director de proyecto y adjuntar rúbrica de Evaluación. La propuesta debe ser subsanada. El archivo en formato word debe ser enviado al email escart.trabajosgrado@uis.edu.co con copia a escart@uis.edu.co Fecha límite de envío febrero 25
3	Seis arreglos de canciones cristianas en estilo Góspel para coro y grupo base conformado por bajo, batería y teclado	Creación Artística	Composición, arreglos y adaptaciones	Heidi Julieth Saavedra Toloza	Freddy Leonardo Suarez Pacheco	Aplazado	Notificar al Director de proyecto y adjuntar rúbrica de Evaluación. La propuesta

							debe ser subsanada. El archivo en formato word debe ser enviado al email escart.trabajosgrado@uis.edu.co con copia a escart@uis.edu.co Fecha límite de envío febrero 25
4	Creación de material didáctico para la enseñanza-aprendizaje en los niveles principiante e intermedio de cinco técnicas para guitarra eléctrica a través del heavy metal.	Trabajo de Investigación		Daniel Joel López Rodríguez	Álvaro Martín Gómez Acevedo	Aplazado	Notificar al Director de proyecto y adjuntar rúbrica de Evaluación. La propuesta debe ser subsanada. El archivo en formato word debe ser enviado al email escart.trabajosgrado@uis.edu.co con copia a escart@uis.edu.co Fecha límite de envío febrero 25

De estas cuatro (4) propuestas, sólo tres enviaron los respectivos ajustes solicitados. Una vez revisados y evaluados estos proyectos, el Comité da concepto FAVORABLE. A continuación, se detallan:

	Nombre proyecto	Modalidad	Línea	Estudiante(s)	Director
1	Cien años de soledad: Cinco piezas para Big Band	Creación Artística	Composición, arreglos y adaptaciones	Diego Hernán Barrios Castellanos	Juan Pablo Cediell
3	Seis arreglos de canciones cristianas en estilo Góspel para coro y grupo base conformado por bajo, batería y teclado	Creación Artística	Composición, arreglos y adaptaciones	Heidy Julieth Saavedra Toloza	Freddy Leonardo Suarez Pacheco
4	Creación de material didáctico para la enseñanza-aprendizaje en los niveles principiante e intermedio de cinco técnicas para guitarra eléctrica a través del heavy metal.	Trabajo de Investigación		Daniel Joel López Rodríguez	Álvaro Martín Gómez Acevedo

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, se procederá a la notificación a todos y cada uno de los directores a quienes se les enviará el concepto y la respectiva rúbrica de evaluación.

Nota: Notificar a profesores directores de proyecto.

3.0. Casos estudiantes.

El estudiante Zurisadai Carreño Blandón, código 2120678 quien solicita recalificación por parte de otro jurado calificador con conocimiento en las TIC's aplicadas a procesos pedagógicos. Los motivos que expresa son los siguientes:

“Hago la presente solicitud según estas consideraciones:

- No hay una corrección que afecte el trabajo tanto en forma como en fondo, ni en su planteamiento, ni metodología, ni conclusiones.

- No hay coherencia ni cohesión entre los comentarios escritos en el proyecto con la rúbrica entregada con la nota del libro.
- La cantidad de las observaciones y la levedad de las faltas no deberían dar para una calificación tan baja.
- Teniendo en cuenta que el enfoque de mi proyecto de grado es direccionado al uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la iniciación musical y según dos comentarios respecto a la metodología Kodaly que hace en mi documento considero que solo se está teniendo en cuenta la iniciación musical y se está dejando a un lado el componente de tecnología e innovación de este proyecto”.

Los miembros de este Comité una vez revisada la información y la solicitud, consideran oportuno remitir estas consideraciones de la estudiante CARREÑO en primera instancia a los evaluadores asignados inicialmente, puesto que ellos de su tiempo accedieron formalmente a aceptar la evaluación del proyecto en cuestión.

Dicho esto, los jurados calificadores asignados inicialmente tendrán cinco (5) días hábiles a partir de la fecha de notificación, es decir hoy martes primero de marzo para dar respuesta a los argumentos y solicitudes hechas por la estudiante CARREÑO, enviando nuevamente la rúbrica de calificación al correo escart.trabajosgrado@uis.edu.co

Por otra parte, los miembros de este Comité una vez reciban la nueva calificación bien sea que ratifique o no la calificación inicial, procederá a reenviarla a la estudiante CARREÑO y su directora de proyecto. En caso de estar nuevamente en desacuerdo con la recalificación se procederá a gestionar un nuevo par evaluador.

Finalmente, los miembros de este Comité manifiestan lo siguiente:

1-Determinar que este trabajo de grado al continuar en proceso de evaluación en lo referente al INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADO, automáticamente no será convocado a sustentaciones conducentes a la primera ceremonia de grado y sólo será convocado a la jornada de sustentaciones conducente a la segunda ceremonia de grado si y solo si, ya ha culminado satisfactoriamente el proceso de evaluación del INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADO.

2-Invitar a la directora de la propuesta para que en próximas ocasiones sea desde la misma dirección se gestionen este tipo de solicitudes.

- 4.0. **Ajuste cronograma entrega, evaluación y sustentación INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO.** Los miembros de este Comité revisan nuevamente el cronograma elaborado de entrega, evaluación y sustentación INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO, puesto que las fechas iniciales para la sustentación se proyectaron la misma semana de los exámenes finales. En ese sentido, se realiza el respectivo ajuste a fin de no generar traumatismos. En la siguiente tabla se comparte.

Cronograma evaluación Informe Final Trabajo de Grado Primera Ceremonia de grado 2022 Mayo 19 y 20	
Día y hora	Actividad
Febrero 10 (hora límite 11:59 pm)	<p style="text-align: center;">Entrega Informe Final Trabajo de Grado.</p> <p style="text-align: center;">El archivo en formato Word debe ser enviado al correo: escart.trabajosgrado@uis.edu.co</p> <p style="text-align: center;">Nota: El correo debe ser enviado por el director de la propuesta.</p> <p style="text-align: center;">Tener en cuenta los modelos de elaboración del documento según las Normas y Procedimientos Trabajos de Grado Escuela de Artes</p>
Febrero 11.	Asignación de jurados evaluadores por parte del Comité de Trabajos de Grado y remisión del documento a dichos calificadores.
Febrero 25 (hora límite 11 am)	<p style="text-align: center;">Entrega de calificación del Informe Final de Trabajo de Grado por parte de los calificadores,</p> <p style="text-align: center;">según los lineamientos establecidos en el documento (NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRABAJOS DE GRADO ESCUELA DE ARTES).</p> <p style="text-align: center;">Nota: Toda evaluación debe realizarse a través de las rúbricas de calificación dispuestas para tal fin según sea la modalidad. Toda rúbrica que no esté debidamente diligenciada, será devuelta al respectivo jurado.</p> <p style="text-align: center;">La rúbrica de calificación debidamente diligenciada debe ser enviada al correo escart.trabajosgrado@uis.edu.co por un sólo jurado calificador previo consenso de la nota entre ambos jurados.</p>
Febrero 25.	Revisión por parte del Comité de Trabajos de Grado de los conceptos emitidos por los calificadores y notificación a los directores de los proyectos.
Marzo 4 (hora límite 11 am)	<p style="text-align: center;">Subsanación. Entrega de correcciones por parte de los directores de los proyectos, en caso de que dicho proceso haya sido solicitado.</p> <p style="text-align: center;">El archivo en formato Word debe ser enviado al correo: escart.trabajosgrado@uis.edu.co</p> <p style="text-align: center;">Nota: El correo debe ser enviado por el director de la propuesta.</p>
Marzo 4.	Notificación subsanación. Entrega por parte del Comité de Trabajos de Grado del trabajo subsanado a los evaluadores para segunda revisión.

<p>Marzo 11 (hora límite 11 am)</p>	<p>Entrega final por parte de los evaluadores de la calificación del Informe Final de Trabajo de Grado luego de la subsanación.</p> <p>Nota: Toda evaluación debe realizarse a través de las rúbricas de calificación dispuestas para tal fin según sea la modalidad. Toda rúbrica que no esté debidamente diligenciada, será devuelta al respectivo jurado.</p> <p>La rúbrica de calificación debidamente diligenciada debe ser enviada al correo escart.trabajosgrado@uis.edu.co por un sólo jurado calificador previo consenso de la nota entre ambos jurados.</p>
<p>Marzo 22.</p>	<p>Sustentaciones virtuales o presenciales según avance obras infraestructura Escuela de Artes</p>
<p>Marzo 23 (Hora límite 11 am)</p>	<p>Fecha límite para remisión por parte de los evaluadores de la nota correspondiente a la sustentación teniendo en cuenta las rúbricas de calificación dispuestas para tal fin. Se solicita a los jurados, concertar la nota y diligenciar un único formato de sustentación por proyecto, que debe ser enviado al correo: escart.trabajosgrado@uis.edu.co</p> <p>Nota: Para el caso de las modalidades que no cuentan con formato de evaluación de la sustentación, favor enviar email al correo ya expuesto informando la nota.</p>
<p>Marzo 24 y 25</p>	<p>Firma de actas definitivas por parte de jurados calificadores.</p>

Se dio por terminada la sesión virtual, siendo las 12:00 m

ROBINSON GIRALDO VILLEGAS
 Director Escuela de Artes

Carlos Andrés Corena
 Docente Cátedra